

IZERTIS, S.A. (en adelante, "Izertis" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad pone en conocimiento del Mercado que IZERTIS, en fecha 30 de septiembre de 2026, tiene previsto publicar la información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2026.

La información financiera correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de junio de 2026 será publicada a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y se pondrá a disposición del público en general en la web corporativa de IZERTIS (www.izertis.com/inversores).

En Gijón, a 23 de septiembre de 2026

Irene Sáenz de Santa Marfa Valín
Secretario No Consejero del Consejo de Administración
IZERTIS S.A.